

colorchecker CLASSIC



calibrite

El Día

Subscripción.—Sevilla: 20 pesetas, 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincia: 1 peseta, 70
ptas.—Un año, 23 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1

Sevilla—Jueves 2 de Enero de 1902

AÑO XXVI

La coronación del pueblo

Gran entusiasmo ha causado en toda España entre los elementos democráticos la iniciativa de conmemorar con una fiesta de ciudadanos y hombres libres la fecha del año segundo del siglo XX, en que ha de dejarse la Constitución un monarca de la casa de Borbón, que todavía simboliza el derecho divino, y es rey por herencia o por juro de heredad.

Los periódicos republicanos, principalmente *El Pueblo* de Valencia, órgano del entusiasta y batallador Blasco Ibáñez, y *El País* de Madrid, que con tanto entusiasmo sostiene los fueros de la justicia y la causa del derecho democrático, han acogido la idea con el interés propio de quien todo lo pone en la Patria y por la República.

Nosotros estamos recibiendo numerosas adhesiones al pensamiento, y sabemos que Albert, nuestro compañero, autor de la carta, recibe todos los días muchas cartas de provincias pidiéndole explicaciones para dar forma al pensamiento. Entre los hombres sesudos que dirigen el partido republicano ha caído bien la iniciativa, y por todos es acogido el pensamiento con entusiasmo. Los revolucionarios más exigentes ven en esta idea lo que vemos todos: mover las masas, agitar al país, demostrar nuestra fuerza y prevenir a nuestros adversarios que en todo cuanto se relaciona con el interés supremo de la integridad nacional, con la salvación de la Patria y con la instauración de la República, estamos todos conformes y caminamos de perfecto acuerdo.

En el segundo tercio del mes actual se celebrará en Madrid una reunión en un centro republicano, consagrada a dar forma al pensamiento y a constituir una comisión que se encargue de promover los trabajos de propaganda necesarios para procurar que hasta en el más apartado rincón de la Península se haga sentir también la acción de los republicanos y el propósito de realizar de todos modos la empresa redentora.

Nuestros queridos amigos de esta capital y de toda la comarca andaluza harán bien comenzando a constituir comisiones locales y juntas de propaganda, y poniéndose en relación con las demás que sucesivamente se vayan constituyendo en las demás provincias y comarcas de España.

Ya existe una asociación importante que cuenta con cerca de doscientos comités constituidos, y que funcionan regularmente, que ha aceptado el pensamiento y trabaja con entusiasmo por su éxito.

De todo cuanto ocurra de este importantísimo suceso daremos cuenta a nuestros lectores, y acogeremos con interés cualquiera iniciativa, observación o nueva fórmula que se nos dé para completar la idea, para mejorarla o para agrandar el acto, que es verdaderamente de suma trascendencia.

Murmuraciones

Ayer tomaron... eso es, tomaron posesión los nuevos alcaldes de los nuevos medio ayuntamientos de la península e islas adyacentes... Y por cierto que a las islas adyacentes hay que ir suprimiéndoles el *ad*, dejándolas en las *yacentes*, como la península.

Y con ese motivo—con el de estrenar Ayuntamientos—todas las ciudades y villas estuvieron ayer en gala.

Nuestra Casa de señores concejales, vulgo Ayuntamiento o casa del pueblo, estuvo ayer hecha una tacita de plata.

Las barberías enclavadas en calle Siervas no daban paz a las maquinillas, tijeras, navajas, perfumes y demás potingues con que la humanidad barbuda y peluda se adereza para presentarse en público vestida de frac.

Eran las diez de la mañana y ya sabíamos todos los sevillanos los cargos que iban a ocupar en el Ayuntamiento los chicos y los grandes que se preparaban a echar sobre sí la *pesada carga* de administrar por la propia boca de los interesados; porque éstos, según iban entrando en las barberías, iban diciendo:

—Maestro: Póngame usted los tuños como para concejal de última fila.

O, por ejemplo, como el señor Peña.

—Maestro: Riceme y retuézame y engómeme y estíreme el bigote como para tercer teniente...

Y enseguida corrió la voz por la ciudad, porque el maestro se asomaba a la puerta y le decía al reporter de guardia:

—El señor Peña teniente de alcalde tercer...

Y allá corrían los bicis y los triciclos anunciando por todos los extremos de la ciudad la buena suerte que teníamos los sevillanos.

Y así, cuando llegó la hora de constituir el nuevo Concejo con el remiendo votado el pasado año, ya sabíamos todos la voluntad concejil.

El Sr. Héctor Abreu
Señores concejales: Yo no soy de aquí, quiero decir, sevillano, pero como si lo fuera, porque aquí tengo mi familia, mis propiedades, mis afectos, mis muertos y mis vivos, y la patria de uno es aquella que lo retiene y lo abraza con su cariño y con su amor.

Yo quedaría bien en este acto pronunciar de íntegro el discurso que un popular escritor publicó días pasados en broma, diciendo que sería el que yo debería pronunciar. Pero... si yo me hiciera cargo de todos aquellos conceptos, y de aquellas reformas utilitarias y radicales, empedernido, y no podría contar con la benevolencia de los elementos conservadores, sin la que me seta imposible gobernar; porque ya sabéis que ellos y nosotros vamos a una: a no dar de entre nuestras manos este mostrador administrativo desde el que se pueden otorgar tantas mercedes a los amigos necesitados.

Yo vengo aquí atado como con codo, por disciplina y por complacer a mi ilustrado amigo el simpático fondista de entretimiento, y jefe del partido liberal, Sr. Marqués de Paradas, quien se desvive por Sevilla, aunque no vive en ella ni dos meses al año.

Alguien que sepa que yo soy Senador del Reino, es posible que diga al verme entrar aquí: —Mira cómo subo, subo!—pero a ese le diré que a mucho obliga la disciplina de los partidos cuando éstos no tienen personal numeroso y bien vestido.

—Mi programa es hacer buena administración, y no dudo de que todos me ayudaréis, porque ya sabe toda Sevilla los grandes conocimientos administrativos que han entrado hoy por esa puerta vestidos de frac y sin una manchita.

En este Ayuntamiento están representadas todas las clases sociales: la Industria, el Comercio, la Agricultura, las Artes, el Ateneo, el Foro Romano, el Foro Sevillano, la *Propiedad*, y... hasta la Historia, porque ahí está recordándonos la conquista de Granada, el Sr. Herriñdez del Pulgar; recordándonos las penas de Cadadonga, el Sr. Peña; recordándonos la Eda Media el Sr. Castillo; y recordándonos la marcha histórica de nuestra raza, el Sr. Marqués de Gandul.

Yo a concluir todo, como me prestéis vuestra poderosa influencia, porque mis energías serán débiles, y si a cada momento me vais a pedir empleos y credenciales, entonces me será imposible seguir sacrificándome por el bien de todos.

El Sr. Checa
Señores: Como el Sr. Héctor está de acuerdo con nosotros los conservadores, véme obligado a decir que es una gran persona, y aun cuando yo sé que lo es, sin embargo, estoy en el deber de declararlo aquí.

Pero... como yo todavía no he sido Senador, y si Alcalde, y el Sr. Héctor ha dicho que una Senaduría es algo más que una Alcaldía, debo de protestar en buena forma para hacer ver que el Sr. Héctor, aunque tenga más cuerpo que yo, no tiene más talla política. Señor Héctor: la representación de Sevilla es tan grande ó más que la representación en el Senado. De la misma manera, y de las mismas mentiras, se sirve uno para ocupar una Senaduría que una Alcaldía. Tanta engañifa hay en una representación como en otra.

Aunque yo no abrigo más que a mi ilustrado compadre *Pepiñilla*, en esta ocasión abrigo la esperanza de que el Sr. Héctor se llevará bien con nosotros los conservadores, y que vuestras recomendaciones, y las de nuestros amos, no serán desatendidas. En esta esperanza, téngase en cuenta que estamos en Enero y que no soy más que auxiliar—le dedico al Sr. Héctor un ramillete de elogios, porque ese es el encargo que me han hecho mis amos y señores. He dicho.

(*Pepiñilla*—[Compadre, muy bien])
El Sr. LLACH
Señores concejales: En nombre de la minoría posibilista, digo, no... en nombre de la minoría liberal, digo, no... en nombre de la minoría gamacista, digo, no... en nombre de don Pedro R. diguez de la Barbola—¡gracias a Dios que di con lo que representaba!—me ofreció al Sr. Alcalde, dignísima persona. Pero envidiase bien nosotros nos ofrecemos en tanto nos ofrecen; pero en el momento que nos olviden en el reparto de ofrecimientos, comenzaremos la segunda serie de moliciones con que sabemos defendernos de las arropanzas del poder. No pronuncie hoy un discurso por el que no quiero quitarle la vez al señor primer teniente de Alcalde, mi querido amigo, el señor Jimeno de Ramón, orador elocuentísimo, que será el encargado de recoger todas estas vulgaridades que estamos diciendo para devolvérselas hechas un ramo de perlas...

No; el señor conde de Romanones no es superior ni inferior, en cuanto enjundia a otro cualquier ministro de la Regencia, en cambio, ¡qué educación social y ras de tan dudosa prosapia! de los servidores de escaleras arriba de Daudet, no lo hubieran aceptado

los borbollistas; esto es, para lo que no nos haga daño. He dicho.

El Sr. PALACIOS
Señores: El Sr. Delgado y yo somos una minoría tan respetable, que este Ayuntamiento no se constituirá sin que yo hablara en nombre del Sr. Delgado, o el Sr. Delgado no hablara en nombre mío. Hay me toca a mí hablar en su nombre y en el mío, y mañana le tocará a él hablar en mi nombre, y en el suyo... Y aunque estos discursos que aquí estamos pronunciando son muy parecidos al pregon de las arropas cordobesas, que siempre es igual, ó sea—¡Arropas cordobesas! ¡Arropas cordobesas!—yo cumplo con mi deber, y me siento.

El Sr. DIAZ Y RUIZ
Señores: Desde el momento en que el Sr. Alcalde ha dicho—Tiene la palabra el Sr. Díaz y Ruiz—habéis comprendido que yo represento aquí a la Liga de Proprietarios, (seis meses adelantados, fiador y los reparos por cuenta del inquilino).

Yo quiero que se deseché la idea arraigada de que los concejales vienen aquí buscando solo el medro personal... (*Mirando a Pepiñilla*). A mí me basta, como a todos mis representados, con las rentas de nuestras fincas, (fiador, un año adelantado y el agua por cuenta del inquilino), y, por tanto, queremos buena administración, con garantía segura y los reparos por cuenta de la caja municipal. He dicho.

El Sr. MARQUÉS DE GANDUL
Señores: Todos sabéis que yo soy una excelente persona que ha tenido la debilidad de afiliarse al partido del Sr. Romero Robledo, y gracias a eso, se nos ha otorgado una representación en este municipio... Yo no entiendo esta farandula, ni quiero entenderla, pero, en fin, nunca está de más ser caballero—cuenta y cuenta—porque tengo entendido que somos valientes y seis entre todos—y aquí está reconocido a vuestra amabilidad y a vuestra cortesía. Cuenten ustedes—¡pero para todo aquello que pueden hacer en beneficio de la ciudad de Sevilla y la que casi ninguno de vosotros pertenecéis más que por la cédula de vecindad. He dicho.

El Sr. JIMENO DE RAMON
Señores concejales: Si os fijáis en mi cuerpo, creeréis que soy chico; pero si os fijáis en el discurso que pronuncie cuando defendí a Rodríguez La Orden por su artículo *La Reina enferma*, diréis que me sé elevar cuando llegan las ocasiones. Entonces era un gigante, y aunque las malditas contiendas de la vida me han precipitado por distintos senderos, es fama que...

«el que tiro, retiro, y guardó para la vejez».

Yo vengo aquí en clase de peón de confianza, y confío en que habré de cumplir mi cometido dignamente.

El señor Alcalde, el Sr. Marqués de Paradas nos ha dado un ejemplo dignísimo, y el que se atreva a atacarle, ya sabe que me tiene encima con dos discursos por minuto. Y como ya todos estamos cansados de oír vulgaridades y farrullas, vámonos a la calle, que hace un hermoso día de primavera y tenemos que lucir nuestra representación ante los ojos de las chicas guapas. He dicho.

Tengamos paciencia y esperemos. Por lo pronto, podemos decir que ayer la diosa Vulgaridad estuvo de fiesta. ¡Qué gran espectáculo en su honor!

CARRASQUILLA

El gesto de Romanones

No quiero discutir ni siquiera sobre en tela de juicio las condiciones de intelectualidad que concurren en don Alvaro de Figueroa y Torres, para que Sagasta, el Moisés de los mediocráatas, le haya confiado la importante cartera de la Instrucción pública.

Más medieces que él son, por ejemplo, Cañepon ó López Bungeyter, que en estado medianamente organizados no hubieran pasado de la categoría de secretarios de Ayuntamientos rurales, y sin embargo, a menos de tener gran memoria, se puede perder la cuenta de las altas magistraturas políticas que ambos profesionales de la política llevan de empeñadas en el curso de su vida.

No; el señor conde de Romanones no es superior ni inferior, en cuanto enjundia a otro cualquier ministro de la Regencia, en cambio, ¡qué educación social y ras de tan dudosa prosapia! de los servidores de escaleras arriba de Daudet, no lo hubieran aceptado

Suscripción.—Sevilla: 12 mes., 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7/50
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Núm. 5.

NÚM. 1

Sevilla—Jueves 2 de Enero de 1902

AÑO XXVI

La coronación del pueblo

Gran entusiasmo ha causado en toda España entre los elementos democráticos la iniciativa de conmemorar con una fiesta de ciudadanos y hombres libres la fecha del año segundo del siglo XX, en que ha de jurar la Constitución un monarca de la casa de Borbón, que todavía simboliza el derecho divino, y es rey por herencia ó por juramento de heredades.

Los periódicos republicanos, principalmente *El Pueblo* de Valencia, órgano del entusiasta y batallador Blasco Ibáñez, y *El País* de Madrid, que con tanto entusiasmo sostiene los fueros de la justicia y la causa del derecho democrático, han acogido la idea con el interés propio de quien todo lo pone en la balanza por la Patria y por la República.

Nosotros estamos recibiendo numerosas adhesiones al pensamiento, y sabemos que Albert, nuestro compañero, autor de la carta, recibe todos los días muchas cartas de provincias pidiéndole explicaciones para dar forma al pensamiento. Entre los hombres seducidos que dirigen el partido republicano ha caído bien la iniciativa, y por todos es acogido el pensamiento con entusiasmo. Los revolucionarios más exigentes ven en esta idea lo que vemos todos: mover las masas, agitar al país, demostrar nuestra fuerza y prevenir á nuestros adversarios que en todo cuanto se relaciona con el interés supremo de la integridad nacional, con la salvación de la Patria y con la instauración de la República, estamos todos conformes y caminamos de perfecto acuerdo. Esos entusiastas diputados que preparan grandes mítins en esta comarca se harán eco, sin duda, del pensamiento, y caldearán el entusiasmo de las multitudes, para que todo buen patriota, para que todo buen republicano responda en aquel día memorable como hombre de honor y como ciudadano capaz de sacrificarlo todo por su emancipación y por la reivindicación de sus derechos.

En el segundo tercio del mes actual se celebrará en Madrid una reunión en un centro republicano, consagrada á dar forma al pensamiento y á constituir una comisión que se encargue de promover los trabajos de propaganda necesarios para procurar que hasta en el más apartado rincón de la Península se haga sentir también la acción de los republicanos y el propósito de realizar de todos modos la empresa redentora.

Nuestros queridos amigos de esta capital y de toda la comarca andaluza harían bien comenzando á constituir comisiones locales y juntas de propaganda, y poniéndose en relación con las demás que sucesivamente se vayan constituyendo en las demás provincias y comarcas de España.

Ya existe una asociación importante que cuenta con cerca de doscientos comités constituidos, y que funcionan regularmente, que ha aceptado el pensamiento y trabaja con entusiasmo por su éxito.

De todo cuanto ocurra de este importantísimo suceso daremos cuenta á nuestros lectores, y acogeremos con interés cualquiera iniciativa, observación ó nueva fórmula que se nos dé para completar la idea, para mejorarla ó para agrandar el acto, que es verdaderamente de suma trascendencia.

Cuando el rey, hijo de reyes y descendiente de familias coronadas, respecto de las cuales ha emitido ya su fallo la historia y ha sido juzgada por dos naciones de nuestra raza. Francia é Italia, suba las gradas, y colocado bajo el dosel, ante la representación llamada nacional, jure la Constitución, que el pueblo, haciéndose cargo de su situación, pensando en sus derechos conculcados y en sus libertades escarnecidas, con su honor en peligro y en visperas de la liquidación, de la bancarota, proclame su coronación en mil ciudades á la vez y manifieste su voluntad de redimirse apesar de todo. El momento no puede ser más oportuno, ni la ocasión más indicada para proclamarse soberano.

Comencemos desde hoy nuestros trabajos y preparémoslos para realizarlos en aquel día, que será el más memorable si hemos conseguido redimir á España mediante el esfuerzo de todos.
A. A.

Murmuraciones

Ayer tomaron... eso es, tomaron posesión los nuevos alcaldes de los nuevos medio ayuntamientos de la península é islas adyacentes... Y por cierto que á las islas adyacentes hay que ir suprimiéndoles el ad, dejándolas en islas yacentes, como la península.

Y con ese motivo—con el de estrenar Ayuntamientos—todas las ciudades y villas estuvieron ayer engalanadas.

Nuestra Casa de señores concejales, vulgo Ayuntamiento ó casa del pueblo, estuvo ayer hecha una tacita de plata.

Las barberías enclavadas en calle Siérpes no daban paz á las maquinillas, tijeras, navajas, perfumes y demás pingües con que la humanidad barbuda y peluda se adereza para presentarse en público vestida de frac.

Eran las diez de la mañana y ya sabíamos todos los sevillanos los cargos que iban á ocupar en el Ayuntamiento los chicos y los grandes que se preparaban á echar sobre sí la pesada carga de administrar los intereses procomunales.

Y lo sabíamos por la propia boca de los interesados; porque éstos, según iban entrando en las barberías, iban diciendo:

—Maestro: Póngame usted los tuftos como para concejal de última fila.

O, por ejemplo, como el señor Peña.

—Maestro: Ríteme y retérmame y engómeme y estíreme el bigote como para tercer teniente....

Y enseguida corrió la voz por la ciudad, porque el maestro se asomaba á la puerta y le decía al reportero de guardia:

—¡El señor Peña teniente de alcalde tercerol....

Y allá corrían los bicis y los triciclos anunciando por todos los extremos de la ciudad la buena suerte que teníamos los sevillanos.

Y así, cuando llegó la hora de constituirse el nuevo Concejo con el remiendo votado el pasado año, ya sabíamos todos la voluntad concejil.

Sacábamos los cargos por los pelados y afeitados.

Lo que nos faltaba saber era... el programa de reformas, esa cartilla vulgar con que todos los ayuntamientos se de-ayunan antes de sentarse á la mesa del banquete administrativo.

Y llegó la hora.

El Sr. D. Manuel Javier Palomino, alcalde saliente, pronunció su discurso de despedida, haciéndole entrega del bastón de mando al señor Héctor Abreu, y diciéndole:

—Querido correligionario y sucesor: Todos los señores concejales que quedan ahí, y que me acompañaron durante la etapa de mi mando, todos son unos caballeros. A la hora de marcharme no tengo por qué recordar los graves disgustos que me han proporcionado, ni las tiras de pellejo que me han querido sacar. ¡Viva la gallina, y viva con su pepia, porque al fin y al cabo me han regalado un cronómetro artístico, adornado con brillantes y rubíes, y si buenos disgustos me han dado, buenas pesetas les cuesta! Usted es una gran persona, los que quedan son buenas personas, los que entran son buenas personas y los que salen buenas personas también. Un disgusto, una verdadera contrariedad llevo únicamente al abandonar la alcaldía, y quiero decirselo á su señoría por si quiere devolverme la tranquilidad.... Es el caso que le prometí solemnemente al escritor sevillano Carrasquilla atender una queja que, en nombre de las veinte mil almas que habitan el populoso y característico barrio de Triana, me expuso, tratando de conseguir que se adoptara el trayecto que, desde la calle Reyes Católicos, da acceso al Puente de Triana, como él dice, porque es republicano, y no quiere llamar al puente con su verdadero nombre, que es Puente de Isabel II. Dicha petición, que es justísima, me la he pasado por mi apellido, y desearía, señor alcalde entrante, que su señoría la tuviera presente, devolviéndome con ello la tranquilidad y captándose su señoría el aprecio y agradecimiento de los vecinos de aquel barrio, entre los que se cuentan los dos concejales borbollistas á quienes hemos dado garrote, Montes (Antonio), el valiente matador de toros, Bombita, Cohete y demás notabilidades del género, además del escritor á quien me vengo refiriendo, quien nació allí, allí vive y... ¡quién sabe si allí morirá como se van poniendo las cosas!... Este es el único encargo que dejo á su señoría en mi testamento, y que espero merecerá su atención. He dicho.

El Sr. Palomino abandonó el salón, y luego el Ayuntamiento, extrañándose de la indiferencia con que hasta los guardias municipales lo vieron pasar, saludándolo con la comiseración con que se saluda á toda majestad caída.

Quedó, pues, constituido el nuevo Ayuntamiento, y comenzaron las vulgaridades de rúbrica.

EL SR. HECTOR ABREU

Señores concejales: Yo no soy de aquí, quiero decir, sevillano, pero como si lo fuera, porque aquí tengo mi familia, mis propiedades, mis afectos, mis muertos y mis vivos, y la patria de uno es aquella que lo retiene y lo abraza con su cariño y con su amor.

Yo quedaría bien en este acto pronunciando íntegro el discurso que un popular escritor publicó días pasados en broma, diciendo que sería el que yo debería pronunciar. Pero... si yo me hiciera cargo de todos aquellos conceptos, y de aquellas reformas utilísimas y radicales, diríais que era un demagogo y un republicano empedernido, y no podría contar con la benevolencia de los elementos conservadores, sin la que me sería imposible gobernar; porque ya sabéis que ellos y nosotros vamos á una: á no soltar de entre nuestras manos este mostrador administrativo desde el que se pueden otorgar tantas mercedes á los amigos necesitados.

Yo vengo aquí atado como con codo, por disciplina y por complacer á mi ilustre amigo el simpático fondista de entretiempro, y jefe del partido liberal, Sr. Marqués de Paradas, quien se desvive por Sevilla, aunque no vive en ella ni dos meses al año.

Alguien que sepa que yo soy Senador del Reino, es posible que diga al verme entrar aquí: —¡Mira cómo subo, subo!—pero á ese le diré que á mucho obliga la disciplina de los partidos cuando éstos no tienen personal numeroso y bien vestido.

Mi programa es hacer buena administración, y no dudo de que todos me ayudaréis, porque ya sabe toda Sevilla los grandes conocimientos administrativos que han entrado hoy por esa puerta vestidos de frac y sin una mancha.

En este Ayuntamiento están representadas todas las clases sociales: la Industria, el Comercio, la Agricultura, las Artes, el Ateneo, el Foro Romano, digo, el Foro Sevillano, la Propiedad y... hasta la Historia, porque ahí está, recordándonos la conquista de Granada, el Sr. Hernández del Pulgar, recordándonos las penas de Covadonga, el Sr. Peña; recordándonos la Edad Media el Sr. Castillo; y recordándonos la influencia histórica de nuestra raza, el Sr. Marqués de Gandul.

Voy á concluir rogando que me prestéis vuestra poderosa influencia, porque mis energías serán débiles, y si á cada momento me vais á pedir empleos y credenciales, entonces me será imposible seguir sacrificándome por el bien de todos.

EL SR. CHECA

Señores: Como el Sr. Héctor está de acuerdo con nosotros los conservadores, véome obligado á decir que es una gran persona; y aun cuando yo sé que lo es, sin embargo, estoy en el deber de declararlo aquí.

Pero... como yo todavía no he sido Senador, y si Alcalde, y el Sr. Héctor ha dicho que una Senaduría es algo más que una Alcaldía, debo de protestar en buena forma para hacer ver que el Sr. Héctor, aunque tenga más cuerpo que yo, no tiene más talla política. Señor Héctor: la representación de Sevilla es tan grande ó más que la representación en el Senado. De la misma manera, y de las mismas mentiras, se sirve uno para ocupar una Senaduría que una Alcaldía. Tanta engañifa hay en una representación como en otra.

Aunque yo no abrigo más que á mi ilustre compadre Pepitilla, en esta ocasión abrigo la esperanza de que el Sr. Héctor se llevará bien con nosotros los conservadores, y que nuestras recomendaciones, y las de nuestros amos, no serán desatendidas. En esta esperanza que abrigo—y aunque van dos ó tres abrigos, téngase en cuenta que estamos en Enero y que no soy más que auxiliar—le dedico al Sr. Héctor un ramillete de elogios, porque ese es el encargo que me han hecho mis amos y señores. He dicho.

(Pepitilla:—¡Compadre, muy bien!)

EL SR. LLACH

Señores concejales: En nombre de la minoría posibilista, digo, no... en nombre de la minoría liberal, digo, no... en nombre de la minoría gamacista, digo, no... en nombre de don Pedro Rodríguez de la Borbolla—¡gracias á Dios que di con lo que representaba!—me ofrezco al Sr. Alcalde, dignísima persona. Pero entiéndase bien: nosotros nos ofrecemos en tanto nos ofrecen; pero en el momento que nos olviden en el reparto de ofrecimientos, comenzaremos la segunda serie de mociones con que sabemos defendernos de las arrogancias del poder. No pronuncio hoy un discurso poético porque no quiero quitarle la vez al señor primer teniente de Alcalde, mi querido amigo el señor Jimeno de Ramón, orador elocuentísimo, que será el encargado de recoger todas estas vulgaridades que estamos diciendo para devolvernoslas hechas un ramo de perlas....

El y yo somos los mejores oradores de este concejo, y como él viene en calidad de sobresaliente de espada, le cedo los trastos y me ofrezco para todo aquello que nos ofrecemos

los borbollistas; esto es, para lo que nosotros haga daño. He dicho.

EL SR. PALACIOS

Señores: El Sr. Delgado y yo somos una minoría tan respetable, que este Ayuntamiento no se constituiría sin que yo hablara en nombre del Sr. Delgado, ó el Sr. Delgado no hablara en nombre mío. Hoy me toca á mí hablar en su nombre y en el mío, y mañana le tocará á él hablar en mi nombre y en el suyo.... Y aunque estos discursos que aquí estamos pronunciando son muy parecidos al pregón de las arropias cordobesas, que siempre es igual, ó sea—¡Arropias cordobesas! ¡Arropias cordobesas!—yo cumplo con mi deber, y me siento.

EL SR. DÍAZ Y RUIZ

Señores: Desde el momento en que el Sr. Alcalde ha dicho—Tiene la palabra el Sr. Díaz y Ruiz—habéis comprendido que yo represento aquí á la Liga de Propietarios, (seis meses adelantados, fiador y los reparos por cuenta del inquilino).

Yo quiero que se deseche la idea arraigada de que los concejales vienen aquí buscando solo el medro personal.... (Mirando á Pepitilla.) A mí me basta, como á todos mis representados, con las rentas de nuestras fincas, (fiador, un año adelantado y el agua por cuenta del inquilino), y, por tanto, queremos buena administración, con garantía segura y los reparos por cuenta de la caja municipal. He dicho.

EL MARQUÉS DE GANDUL

Señores: Todos sabéis que yo soy una excelente persona que ha tenido la debilidad de afiliarse al partido del Sr. Romero Robledo, y gracias á eso, se nos ha otorgado una representación en este municipio.... Yo no entiendo esta farándula, ni quiero entenderla; pero, en fin, nunca está de más ser caballero cuarenta y seis—porque tengo entendido que somos cuarenta y seis entre todos—y aquí estoy reconocido á vuestra amabilidad y á vuestra cortesía. Cuenten ustedes conmigo para todo aquello que pueda beneficiar en beneficio de la ciudad de Sevilla, á la que casi ninguno de vosotros pertenecéis más que por la cédula de vecindad. He dicho.

EL SR. JIMENO DE RAMON

Señores concejales: Si os fijáis en mi cuerpo, creeréis que soy chico; pero si os fijáis en el discurso que pronuncié cuando defendí á Rodríguez La Orden por su artículo *La Reina enferma*, diríais que me sé elevar cuando llegan las ocasiones. Entonces era un gigante, y aunque las malditas contiendas de la vida me han precipitado por distintos senderos, es fama que...

«el que tuvo, retuvo, y guardó para la vejez.»

Yo vengo aquí en clase de peón de confianza, y confío en que habré de cumplir mi cometido dignamente.

El señor Alcalde que el marqués de Paradas nos ha dado es una dignísima persona, y el que se atreve á atacarle, ya sabe que me tiene encima con dos discursos por minuto. Y como ya todos estamos cansados de oír vulgaridades y flojerías, vámonos á la calle, que hace un hermoso día de primavera y tenemos que lucir nuestra representación ante los ojos de las chicas guapas. Hé dicho.

Tengamos paciencia y esperemos. Por lo pronto, podemos decir que ayer la diosa Vulgaridad estuvo de fiesta. ¡Qué gran espectáculo en su honor!...

CARRASQUILLA.

El gesto de Romanones

No quiero discutir, ni siquiera poner en tela de juicio, las condiciones de intelectualidad que concurren en don Alvaro de Figueroa y Torres, para que Sagasta, el Moisés de los mediócratas, le haya confiado la importante cartera de la Instrucción pública.

Más mediócras que él son, por ejemplo, Ca, depón ó López Pergeetver, que en estado medianamente organizado no hubieran pasado de la categoría de secretarios de Ayuntamientos rurales, y sin embargo, á menos de tener gran memoria, se puede perder la cuenta de las altísimas magistraturas políticas que ambos profesionales de la política llevan de empeñadas en el curso de su vida.

No; el señor conde de Romanones no es ni superior ni inferior, en cuanto envidia á otro cualquier ministro de la Regencia en cambio, ¡qué educación social y ras de tan dudosa prosapia las del Sr. Los servidores de escaleras arriba de Daudet, no lo hubieran aceptado

y hubieranlo construido, como en el capítulo inmortal del maestro, á reunirse con sus congeneres de educación, allá por las dependencias más ocultas de las caballerizas.

Pero en España está visto que los que apenas sirven para señoritos del coro, pueden valer para ministros. Y allá va Romanones, á fuer de buen tullido, llevando las manos de la Corte de los milagros al Parlamento y al Congreso nacional de la enseñanza, bien convencido de que en ciertas tribus y en los calamitosos tiempos presentes, el título nobiliario, una cartera ministerial y tres ó cuatro millones de renta, dan derecho á la procacidad y ponen sordina en los insos.

Lo que ocurrió en la Asamblea nacional de la enseñanza el día de su apertura rebasa los límites de toda narración decente. Los periódicos todos se han valido de signos convencionales y de eufemismos, para dar á entender á sus lectores el gesto y las palabras, con vahos de taberna, con exhalaciones de alcantarilla, de que se sirvió el señor ministro de Instrucción pública para cortar el hilo de la admirable peroración con que el sabio Sales y Ferré maravillaba á su auditorio, de paso que descargaba recios golpes á la mentira política que nos gobierna. Lo que ocurrió en el Congreso de los diputados es más soez aún, si cabe.

¡Odioso régimen de baratería! Llevaba razón ese pobre sobrino de Sagasta, el inepto Rodríguez, á quien le tocaba presidir, cuando, conminado el ministro á repetir su injuria, interrumpió:—«¡No, más vale que no la repita!» ¡Y esos son los hombres que nos quieren hacer creer que el Congreso es el templo de las leyes y que los ministros son los augustos mediadores entre el pueblo y la corona! ¿Qué daño hace comentar todo esto, cuando el comentario está imbuido en la convicción de que esos son los pródomos irremediables de una quízás inminente disolución nacional vergonzosa!

No quiero cerrar esta nota sin referir un hecho, del que he sido testigo *de visu*, y que prueba el temple moral del primite á que principalmente he venido refiriéndome. Era el conde en aquella sazón alcalde de Madrid, y manejaba y hacía evolucionar á sus concejales como un furriel de jerarquía y de temperamento á un resigado pelotero de quintos. ¡Había que ver el modo que tenía de presionar sesiones!

Más de una vez salí de la tribuna judicial dejando tirados en el suelo mis deberes profesionales ante la indignidad del espectáculo. Aquel día la presidencia tenía interés en que la sesión no se aplazara y la declaró abierta apesar del insuficiente número de concejales que á ella asistían. Pero hé ahí que apenas mediada se le ocurre al desventurado González Rojas, cabeza de turco de Romanones y diputado provincial actualmente para completar sus condiciones y tener asiento en el Senado, se le ocurre, digo, presentarse en el salón de sesiones. ¡Y aquí fué ella!

Olvidado de todo comedimiento y de toda consideración (es verdad que días antes le había conferido una vara de teniente alcalde, lo había nombrado caballero, como él decía, regodeándose) le apostrofó en plena sesión pública, á presencia, por consiguiente, de todos sus compañeros, en la forma que transcribo á continuación y que es textual, por haber tomado de ella nota taquigráfica:

—Pero, vamos á ver *Celipe* (González Rojas no ha podido aprender todavía á pronunciar bien su nombre), ¿qué horas de venir son estas? Señor presidente...

¿Qué señor presidente, ni qué señor...? Una palabra que el respeto á este periódico impide reproducir. Aquí se viene á la usta y si no, se deja el bastón de teniente en la antesala de mi despacho para que ponga de él más oportunamente que lo he contigo...

Señor presidente... no hubo más. Entonces me di cuenta claro yo no sé que extraña asociación de ideas, de que la más grande fuerza de Cánovas está quízás en el desprecio que sentía por los hombres, y que prescindir de la urbanidad de un árabe de sus babuchas antes de entrar mequita, es quízás la condición precisa imponerse inapelablemente en toda sociedad de decadencia...

ALEJANDRO SAWA.

Actualidad

Kong que naufragó el vapor haciendo el capitán y 16 pasaje

Un barco francés salvó á 42.

Dícese que el destino de las cajas del canal asciende á 200 mil duros.

En Milán, en una calle concurrenciada, chocó un tranvía eléctrico con un carro cargado con bombonas de ácido sulfúrico.

Derramóse el líquido, produciéndose escena espantosa.

Pánico. Oíanse lamentos angustiosos. El conductor del tranvía murió abrasado. Veinte viajeros y transeúntes están gravísimos.

Sagasta insiste en que las vacaciones serán breves, siendo necesario discutir los proyectos de descentralización, leyes municipal y provincial, circulación monetaria y fiduciaria.

Niega la crisis, calificándola de inoportuna é innecesaria apesar de que muchos creenla próxima, añadiendo que si el interregno se prolonga lo justificarán las obras del Congreso que comenzarán enseguida para renovación de los escaños.

Ha sido nombrado director del Instituto biológico don Santiago Ramon y Cajal.

El Tesoro tiene en el Banco cien millones como saldo del dinero de los Estados Unidos. El producto de la emisión de 125 millones en obligaciones se destinará á recoger más de 200 millones de anticipos preparándolos en la restricción de la circulación fiduciaria.

En el salón de la Serpentina de Barcelona celebran un mitin los cartereros, con violentos discursos atacando á los patronos.

Aprobáronse algunas bases, acordando por unanimidad comenzar la huelga.

Solo trabajarán los carros de limpieza.

Una comisión de cigarreras hizo nueva visita al gobernador para advertirle que el mitin de mañana acordará la huelga en caso de que se niegue la admisión de las obreras despedidas.

Barroso ofreciólas su concurso para solucionar, aconsejándolas prudencia, pues le obligarían de otro modo á tomar medidas de rigor.

Según despacho de Caracas, el cónsul de Alemania ha notificado al presidente de la república que aquella envía una escuadrilla con objeto de hacer una demostración naval.

Aumenta la probabilidad de inmediata ruptura por negarse á contestar el presidente Castro.

Ha surgido un grave conflicto entre el Ecuador y el Perú con motivo de ocupar esta nación un territorio dependiente de aquella.

Aumenta la agitación en Malta con los ingleses, por prohibir éstos manifestaciones á favor de la lengua italiana y su enseñanza y uso en actos oficiales.

En París la prensa católica dice que el Papa hallase imposibilitado de sufragar los gastos de siete millones de liras, de los cuales tres están asegurados, debido á un donativo secreto.

De los restantes dúdase que los cubra, debiéndose esto á la reducción de los donativos de España y América.

Los obispos alemanes dirigirán pastorales encareciendo á sus feligreses la necesidad de que contribuyan.

Los tribunales franceses emprenden enérgica campaña contra los billetes de loterías extranjeras y lista de premios.

Desde Pekin confirman los asesinatos de cuatro misioneros.

Ofrecen el castigo de los culpables.

En París *Le Matin* publica telegrama de Roma diciendo que el Papa sufrió anoche dos vahidos, inspirando inquietud.

El periódico *Autorité* censura á Roosevelt que aceptó la invitación de España de asistir á la coronación de D. Alfonso.

Los ingleses tropiezan con grandes dificultades para el envío de refuerzos al Sur de Africa.

Los alistamientos voluntarios están desiertos.

En Pretovitz 200 boers penetraron en Zanzilandia atacando la residencia de la reina indígena y matando á muchos, siendo los motivos venganza por las simpatías de esa reina con Inglaterra.

Por noticias oficiosas del ministerio de la Guerra, sábase que Weyler se propone prorrogar hasta el 31 de Enero el plazo de la redención á metálico.

Conferenciaron Sagasta y Weyler, atribuyéndosele al acto importancia política.

Caracterizados ministeriales dicen que apesar de la resistencia de Sagasta, se verá obligado á afrontar la crisis, á causa del disencimiento de algunos ministros, aparte de las inscripciones

de personajes liberales que creen necesaria la crisis.

En Londres hay esperanzas de terminación de la guerra del Transvaal para antes de la coronación de Eduardo.

Ha llegado á Ottava Marconi, siendo objeto de entusiasta recibimiento.

En la Isla del Sable establecerá el telégrafo sin hilos para comunicar con Cornuailles.

En Jaén todos los republicanos constituyéronse en confederación.

En Barcelona la constitución del Ayuntamiento fué borrascosa.

A la lectura de la real orden nombrando las tenientes de alcalde, hubo silbidos del público, escandalazo y tiberio.

Avila, Pella, Salas y Antón, protestaron á nombre de los republicanos y catalanistas y de los obreros.

El público los ovacionó, pidiendo que hablaran en catalán.

Los envidiosos

Dante, mientras en el Infierno da la fórmula exacta de la envidia, coloca á los envidiosos en el Purgatorio.

Y es espléndido el ambiente que á ellos prepara el poeta:

«No hay sombra allí, ni cosa parecida La sima á un lado, el vado estrecho al otro, Lívida la piedra cual la envidia...»

Todo es lívido alrededor de ellos, como lívida es la envidia de que están poseídos. ¿Y cómo les hace vivir?

«Y cual la luz no llega hasta los ciegos También de los que hablo, en negra sombra No pueden vislumbrar la luz del cielo, Tal como si un alambre los cerrase Los párpados, como halcón que no ha salido De las manos aún del halconero.»

Esta descripción dantesca confirma la inercia y la impotencia de los envidiosos.

Los envidiosos viven en un estado de dispepsia cerebral é intestinal aguda y continua, hasta el punto de no pensar ni abrir la boca, sino para murmurar continuamente contra aquellos á quienes creen sus enemigos; ansiosos, convulsos celosos, afanados se agitan incesantemente para que no tarde en cumplirse el destino que han augurado al ser que les obsesiona. Sus ojos centellean con rabia mal reprimida é impotente; sus rostros son pálidos con la palidez que imprime en sí mismo morboso y de ordinario tienen el pelo rojizo.

Están casi siempre atormentados de venganza, esperando que descienda, no se sabe dónde, sobre la cabeza del individuo que preocupa inutilmente toda su vida, todas sus funciones; y esperando el mal ajeno sin saber prepararlo, operan la propia destrucción, se suicidan. Schopenhauer los define sarcásticamente, diciendo que son «los hombres de cráneo romo, deprimido y grueso, cuyos ojos tienen miradas confusas, siempre ocupadas en espiar y continuamente dirigidas hacia los intereses personales».

Rien siniestramente sólo cuando llegan á convencerse de que la calumnia, hábilmente sembrada y descaradamente improvisada por ellos, se extiende entre el público ignorante que se deja mixtificar.

Es hermoso asistir á una tertulia de envidiosos.

Hablan siempre de personas, jamás de teorías ó de ideas. Los políticos disponen del destino de los pueblos, según ellos; los envidiosos, que están siempre ansiosos de venganza, creen estúpidamente poder disponer de los individuos, y á la hora de la muerte cada cual puede decir:

«... del mal ajeno más me alegraré, que de la dicha mía.»

FLAMINIUS.

Crónica teatral

FIN DE UNA TEMPORADA

Anoche cayó el telón en el teatro San Fernando al finalizar la comedia de Alejandro Dumas *La dama de las camelias*, entre una ovación verdadera y entusiasta á la señora Tubau, que tuvo el feliz acuerdo de representar, para despedirse del público sevillano, la obra que tanto se le indigesta á los elementos *carcundas* de la localidad.

No vamos á repetir ahora lo que hace pocos días dijimos de la eminente actriz, cuyo paso por Sevilla tan gratos recuerdos artísticos deja en esta capital.

—Volveré pronto—dijo María A. Tubau, haciendo que por un momento cesaran las aclamaciones de entusiasmo que el público le prodiga-

ba, mientras que el telón se levantaba tantas veces, que es imposible recordarla.

—Aunque pese á las preguntas y demasías fariseas del clericalismo de guardapolvo—le contestamos desde aquí nosotros, porque á Sevilla no la representan esos elementos, cuya incultura se manifiesta combatiendo una creación artística tan hermosa como la hecha por el insigne Dumas en la comedia representada por la señora Tubau; ni puede ser la opinión de un pueblo, tan noble y hospitalario como el nuestro, la de quienes, faltando á los más rudimentarios principios de la caballeridad, se dedican á combatir con armas rufianescas á una señora que une á sus virtudes de mujer la brillante historia de sus triunfos de artista, que le han hecho ser admirada y respetada en todas partes; á Sevilla la representa el público numerosísimo que anoche despidió á la actriz eminente, gloria de nuestra escena, con entusiasta y merecidísima ovación.

Y dicho lo que antecede en honor á la verdad y en honor á la señora Tubau, justo es también que consignemos el elogio que merece el director artístico de la Compañía é ilustre escritor D. Ceferino Palencia, á cuyo talento se debe que el público haya visto representar, con una propiedad escénica á la que no está acostumbrado, cuantas obras interpretó la compañía, muy especialmente las de gran espectáculo tituladas *La duquesa de la Vailliere*, *Pepita Tudd* y *La Corte de Napoleón*.

Entre el elemento artístico que ha acompañado á la señora Tubau en su *tournee* por nuestra capital, se ha distinguido bastante, obteniendo generales y merecidas simpatías, el joven actor señor Reig, que se ha revelado en porción de obras como artista de excelentes dotes y brillante porvenir; también se aplaudieron merecidamente á los señores Prado, Miralles y Sánchez-Bort, y á las señoras Estrada y Paris.

En suma: que la temporada ha sido pródiga en éxitos y ha dejado en nuestro público buenos recuerdos.

En Palma de Mallorca, á donde ha marchado la compañía de Tubau-Palencia para continuar su campaña artística, le deseamos iguales ó mayores triunfos si cabe que los que en Sevilla obtuvo.

Y sobre todo, deseamos que la promesa hecha anoche por María A. Tubau desde la escena, sea cumplida en breve plazo.

X.

Noticias locales

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Ayer, y con la solemnidad propia del caso, tomó posesión de su cargo el nuevo Alcalde señor Héctor y Abreu, y los concejales que fueron elegidos en las últimas elecciones municipales. No vamos á relatar los pormenores de la sesión que en sus *murmuraciones* hace con notas tomadas *taquigráficamente* nuestro compañero *Carrasquilla*.

Si diremos que el nuevo Alcalde y ediles tienen ancho campo en el que desarrollan iniciativas, y que la ciudad está necesitada de reformas, y, sobre todo, de buena administración.

EL BALUARTE no acostumbra á prodigar el elogio á destiempo, ni la censura fuera de lugar. Por eso hoy se limita á dar la bienvenida al señor Héctor y Abreu y á los concejales de los diferentes partidos y agrupaciones que con él han ido al Ayuntamiento. Pronto habrá para todo.

De lo dicho por el señor Alcalde á la prensa informadora, merece elogiarse su frase de «que hará en el Municipio más administración que política.» Eso es precisamente lo que allí hace falta y lo que no hicieron muchos de los que han precedido al señor Héctor y Abreu en su cargo.

La política y la administración se hermanan bastante mal, porque la primera supone, tal y como hoy se entiende, ambiciones y miras tan egoístas como interesadas; y la segunda, para que sea buena, debe ser recta y equitativa.

Si el señor Héctor y Abreu lleva á la práctica sus propósitos, habrá sobrados motivos para congratularse de su paso por la Alcaldía; y si los ediles todos que hoy forman el Consejo municipal se dedican con actividad y perseverancia al cumplimiento de sus deberes, y no al de las órdenes del caciquismo, atropellador casi siempre de lo establecido por la ley, no dudamos que pronto serán notados los beneficios, y los sevillanos no dirán, como hoy dicen, que están huérfanos de administración, y que en el Ayuntamiento sólo prosperan aquellos asuntos que van acompañados de la recomendación de este ó el otro personaje político de la localidad, nunca los que se fundamentan en la razón y el derecho.

Uno de los hechos que ayer se comentaron más, fué la no asistencia de los tres concejales unionistas elegidos en las últimas elecciones. Esto era conceptuado como una protesta que sin duda habrán fundamentado en la derrota que sufrió la candidatura de su jefe local el señor Montes Sierra, y que ellos achacan á una informalidad de los elementos ministeriales, que á toda costa quisieron evitar tener en la casa Ayuntamiento un fiscal de rectitud y entendimiento.

Terminada la sesión, se procedió en la alcaldía á la distribución de distritos, conviniéndose en la forma siguiente: